

CIRCULAR CON CONSULTA N° 06

LICITACIÓN PÚBLICA ADIF N° 31/2019

**“PLAN DE ASEGURAMIENTO RAMS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA LA
INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ATS DE FORMA INTEGRAL DE
LAS LÍNEAS BELGRANO SUR, SARMIENTO, MITRE, SAN MARTÍN, ROCA Y TREN DE LA
COSTA”**

Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIF) comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el artículo 7 del PCG.

Aclaración con Consulta N° 1

Solicitamos nos señalen si el monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe incluir el Impuesto al Valor Agregado.

RESPUESTA:

El seguro de caución por Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá realizarse en los términos indicados del art. 5.6.b Sección I PCP.

El monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá igualar o superar, el equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) del monto total ofertado, sin incluir IVA.

Aclaración con Consulta N° 2

Siendo que la Oferta se debe presentar en “original” y “duplicado”, les consultamos si el duplicado puede ser copia simple del original previamente foliado, sellado y firmado.

RESPUESTA:

El duplicado puede ser copia simple. No obstante, deberá ser una reproducción exacta de la propuesta en original presentada, identificando de forma fehaciente su condición de “duplicado”.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Circular CONTRAT.AR

Número:

Referencia: LP-31-2019- CIRCULAR 6

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.